

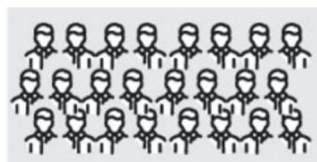
PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN EL TECNOLÓGICO

Con el objetivo de establecer las medidas preventivas y de seguridad para la realización de eventos dentro de las instalaciones del Tecnológico.

El área que solicite el uso de las instalaciones será la responsable de garantizar que se cumplan los lineamientos.



Evento reducido
menos de 25 personas



Evento mediano
entre 50 personas

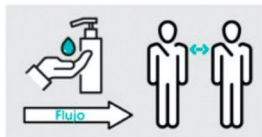


Evento magno
más de 50 personas en auditorio
y más de 200 en polideportivo

Los eventos podrán realizarse cuando el semáforo establecido por las autoridades del municipio indique que está en verde.



- Sanitización y limpieza
- Mantener los entornos ventilados



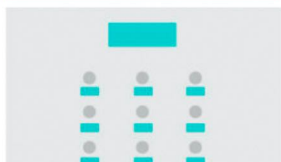
- Considerar escenarios amplios
- Colocar gel desinfectante en el acceso
- Respetar sana distancia de 1.5 mts.
- Señalización de todos los flujos
- Lavado de manos frecuente con agua y jabón



- Permitir el ingreso de conferencistas e invitados por bloques
- Colocar cartel sobre medidas de prevención generales
- Respetar sana distancia
- Evitar saludar de mano o beso
- Uso de gel a la entrada y salida del evento
- Uso de cubrebocas
- Respetar el cuidado de las personas vulnerables
- Usar el estornudo de etiqueta



MONTAJE AUDITORIO



1.5 mts. de distancia entre cada silla, marcando un pasillo central de 2 mts.

MONTAJE ESCUELA, HERRADURA E IMPERIAL



1 persona por cada mesa y distanciamiento entre mesas de 1.5 mts. en montaje escuela. En herradura imperial respetar 1.5 mts. de distanciamiento.

PLANEACIÓN DE LOS EVENTOS EN EL TECNOLÓGICO

Todos los eventos requerirán la autorización de Dirección Académica, Subdirección de Administración y Finanzas.

Eventos institucionales además deberán contar con el visto bueno del Director del Tecnológico.

Todo evento magno deberá contar con el visto bueno de servicios generales.

Todo evento deberá programarse con un mínimo a una semana de anticipación y avisar a servicios generales que realice el protocolo de sanitización y limpieza establecido.

Sustituir registro de asistencia físico con registro virtual.



Los colaboradores que se consideren población vulnerable no deberán participar en la realización de los eventos reducidos y medianos.



Los proveedores que se requieran para la realización del evento deberán cumplir con el filtro de ingreso establecido por el Tecnológico así como con todas las medidas establecidas en el protocolo de sanitización y limpieza.



Durante la etapa del semáforo que permite catering se deberán elegir alimentos y bebidas empaquetados y sellados.

Recuerda tener una actitud empática y respetuosa frente al personal del Tecnológico cuya tarea es ayudarte a protegerte a ti y a los demás.

Si te cuidas, nos cuidas a todos

#OrgulloITESA